Nº /2025

OFICIO

Oberá, Misiones, de Febrero de 2025

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

SR. DIRECTOR

S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en los autos caratulados**: "EXPTE 83227/2023 LEGUIZA MELANI LORENA C/ STELTER ANDRES ARIEL S/ Filiación**" que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N°1, Secretaria N°1, de la segunda circunscripción judicial a cargo del Dr. José Gabriel Moreira, correo institucional: juzgadofamlia1.obera@jusmisiones.gov.ar, a los fines de solicitarle tenga a bien ordenar la inscripción de Melani Lorena Leguiza, DNI: 39.944.595, como hija de Andrés Ariel Stelter, DNI: 25.159.208, sin adición de apellido.----------

Se transcribe a continuación la resolución que ha recaído en los autos ut supra mencionados, donde entre otras cuestiones, se ordena: ///"Oberá, Misiones, 23 de Diciembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: El "Expte. N° 83227/2023 - LEGUIZA MELANI LORENA C/ STELTER ANDRES ARIEL S/ Filiación, de los que, RESULTAN:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción de filiación entablada, emplazando a Melani Lorena Leguiza, DNI: 39.944.595 como hija de Andrés Ariel Stelter, DNI: 25.159.208, conforme los considerandos expuestos. **2) Ordenar la inscripción de Melani Lorena Leguiza, DNI: 39.944.595 como hija de Andrés**

Ariel Stelter, DNI: 25.159.208, sin adición de apellido. A tal fin ofíciese al Registro Provincial de las Personas para que tome razón de la filiación establecida. 3) Imponer las costas al demandado, conforme los considerandos expuestos. 4) Regular los honorarios del Dr. Alejandro Fabian Zabala, mat. 5747 en la suma de Pesos Ochocientos Catorce Mil Setecientos Trece ($814.713). Regular los honorarios del Dr. Facundo Gabriel Paiva, mat. 5733 en la suma de Pesos Ochocientos Catorce Mil Setecientos Trece ($814.713); todo conforme considerandos expuestos. 5) Regular los honorarios del Dr. Camilo Gabriel Chales, mat. 2699 en la suma de Pesos Setecientos Sesenta Mil Trescientos Noventa y Ocho ($760.398), conforme considerando expuestos. 6) Firme que quede la presente, previo pago del fondo de justicia correspondiente, expídase testimonio. 7) Cópiese, regístrese, notifíquese personalmente o por cédula, y al Ministerio Público Fiscal en su público despacho."/// **FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA – JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA N°1 - DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL.--**

Saludo a Ud. muy atte.-

Oberá, de Febrero del 2025

Digitally signed by ROBLEDO Jorge Alberto
Date: 2025.02.26 10:27:28 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 28 del mes de febrero de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 493-J-25 oficio N° S/N de fecha ..... Cód. Cl. N° 23266 F° 332 en Expte N° 83227/2013 Legaiza meloni Lorena c/ STELTER Andres Ariel s/ Filiación

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 02 Folio 39 Año 2025

Trámite .....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

16

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
I	31	1998

NACIMIENTO

En Colonia Yabebiry - Dto. Oberá - Misiones. -

República Argentina, a 16 de Junio. -

de 19 98 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

Melani Lorena. - D. N. I. Nº 39.944.595

Sexo Femenino - nacido el 16 de Mayo. - de 19 98

a las 7,25 horas, en El SAMIC - Oberá - Misiones

Hijo de

Doc. Ident.

y de Norma Noemí LEGUIZA Doc. Ident. 23.748.053 -

Apellido LEGUIZA. -

Según certificado de Dra. Raquel L. GARAT de SUNTHEIM -

Declarante Norma Noemí LEGUIZA Doc. Ident. 23.748.053

Domicilio Lote Nº 139 Col. Yabebiry Obra en virtud de ser la madre. - Leída el acta la firman conmigo la madre. -

LEGUIZA

Melani

Lorena -

Nota de Ref. pasa al Tomo Nº 56

MONICA GLADYS ASSELBORN
Firma Autorizada R.P.P.
Colonia Yabebiry - Mnes.

REPUBLICA ARGENTINA

Escaneado con CamScanner

Viene del Folio Nº 16 — Acta Nº 31

Corresponde al Expte Nº 493-J-25 RPP Oficio S/N de fecha — de Febrero de 2025 — Venido del Juzgado de Familia Nº 1 con asiento en Obera, Misiones — En sus autos caratulados "EXPTE Nº 83227/2023 LEGUIZA MELANI LORENA c/STELLTER ANDRES ARIEL S/Filiación" Cuya parte pertinente dice: "Oberá, Misiones, 23 de Diciembre de 2024 - AUTOS Y VISTOS:... RESULTAN:... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción de filiación entablada, emplazada a Melani Lorena Leguiza, DNI: 39.944.595 como hija de Andrés Ariel Stelter, DNI: 25.159.208, conforme los siguientes considerandos expuestos; 2) Ordenar la inscripción de Melani Lorena Leguiza, DNI: 39.944.595 como hija de Andrés Ariel Stelter, DNI: 25.159.208, sin adición de Apellido. A tal fin ofíciese al Registro Provincial de las personas para que tome razón de la filiación establecida. — Fdo: Dr. José Gabriel Moreira — Juez — Fdo: Dr. Jorge Alberto Robledo — Secretario. — Posadas, Misiones 06 de Marzo de 2025

DIR. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE GOBIERNO

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Legal
Registro Provincial de las Personas

Escaneado con CamScanner

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 17 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 83227/2023 LEGUIZA MELANI LORENA C/ STELTER ANDRES ARIEL S/ FILIACION"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 17.03.2025 07:48:29